

reteniale de rodillas su espíritu de fe en aquellas ocupaciones. Puesto que era esclavo de los pobres, decía, justo era que les diese aquella muestra de respeto: ó representábase también la inocencia de aquellos pequeños niños creyéndose obligado á honrarlos hasta en su ausencia.

En las primeras horas del día, cuando descansaba aún toda la casa, salía José de su habitación, barría las clases, los corredores, las escaleras, para que, al llegar, encontrasen todo en orden sus mil doscientos alumnos, que ya habían llegado á esa cifra. Hay en estos hechos pormenores á que no alcanza la delicadeza del mundo. Aquel hombre, de familia tan distinguida, aquel tan venerable Sacerdote, aquel Doctor tan sabio limpiaba él mismo los lugares más inmundos, experimentando á veces tal repugnancia, que con frecuencia arrojaba sangre en gran cantidad, pero sin dejar de hacerlo, á pesar de aquellas repugnancias de la naturaleza. Llegaban los alumnos: no contento José con vigilar todas las clases, según las obligaciones de su cargo, tomaba las más trabajosas, las más difíciles, enseñando á leer y escribir á los más pequeños, y además los primeros rudimentos del cálculo y de la Gramática. Explicaba también el catecismo á todos los niños, y el domingo, acompañado de todos sus cofrades, enseñaba la doctrina cristiana en las Iglesias de Roma.

En 1613 publicó el P. Juan de Jesús María, General entonces de los Carmelitas Descalzos, de quien ya hemos hablado, un librito titulado: *De pia educatione, sive cultura pueritiae*. En su dedicatoria al Cardenal Giustiniani, Protector de las Escuelas Pías, se expresa en los siguientes términos: «Me felicito con
»Vuestra Eminencia, del protectorado que ejercéis en las Escuelas Pías. Es tan digno de vuestra alta categoría como de vuestra
»piedad, prometiéndoos abundante cosecha de Obras buenas.
»Cuánto más pienso, tanto más veo en vuestro nombramiento
»un designio especial de Dios. El os ha escogido por protector
»de esa niñez abandonada, que es ahora educada en las inspiraciones de la piedad y en el estudio de las letras, librándola
»de espantosa corrupción.» Protesta enseguida que no ha escrito aquel tratadito sino para complacer al P. José Calasanz, Prefecto de las Escuelas Pías, tan digno de elogios por la ejemplar vida que hace.

La huida de Glicerio dió que pensar á Calasanz. No estando ligados sus compañeros por voto alguno podían abandonarle bajo el más fútil pretexto, como lo habían hecho tantas veces. Su humildad no se avenía con la fundación de una nueva Orden Religiosa; pareciendo más oportuno unirse á una Congregación que tuviera ya existencia canónica. En su interior iba madurando aquel proyecto, y oraba y pedía incesantemente al Señor que le iluminase para conocer y cumplir su voluntad.

Por fin, se fijó en la Congregación fundada por el Venerable P. Juan Leonardi, que algunos años anteriores había hecho tan-

to bien á las Escuelas Pías. Ya hemos visto que muchos sacerdotes de la misma iban á confesar á los niños las vísperas de comunión general. Antes de resolverse, quiso tener el consentimiento de los Padres Juan y Domingo, Carmelitas Descalzos, sus Directores y confidentes espirituales, que aprobaron su proyecto, y sólo entonces habló de ello á sus compañeros. Acostumbrados éstos á venerar sus resoluciones, consintieron, pero con la expresa condición de que mientras vivieran ellos, quedaría la Congregación de las Escuelas Pías bajo la protección de la Santísima Virgen, seguiría las reglas dadas por su fundador, y, sobre todo, conservaría á José como Prefecto. Seguro del consentimiento de todos, pasó á hablar José con el Cardenal Protector, le dió cuenta de su resolución, diciéndole que había escogido la Congregación Luquesa (*de Luca*), y le mostró la deliberación escrita por todos los Padres. Aprobó el proyecto Giustiniani, y prometió hablar al Papa para llevar por buen camino el negocio. Por lo demás, satisfechos estaban los Padres Luqueses de su unión con una Congregación tan fervorosa, tan útil, y ya tan numerosa y que en tan gran estimación tenía Paulo V. Pensaron que aquella obra de las Escuelas Pías, no sólo era muy provechosa á la gloria de Dios y á la salvación del prójimo, sino además muy conforme con el espíritu del Venerable Leonardi, su Santo Fundador. Decía, en efecto, más tarde el Decreto de introducción de la causa de su Fundador, «Al principio
»de su sacerdocio se propuso enseñar la lógica á algunos jóvenes: acudieron en gran número, y fueron muy bien instruidos.
»Emprendió aquella tarea, no sólo para enseñarles las ciencias,
»sino para conducir sus almas al temor santo de Dios. Sostenía
»á los jóvenes pobres para que pudieran estudiar. Eran ejercicios obligatorios la predicación, la confesión y la enseñanza de
»la Doctrina cristiana». Evidentemente la Congregación Luquesa y las Escuelas Pías tenían el mismo fin: era pues inspirado por el cielo aquel proyecto de unión. Con la mayor facilidad se acordaron las bases. Los luqueses se obligaron en presencia del Cardenal Giustiniani y del P. Domingo de Jesús y de María, á continuar las Escuelas, y Paulo V aprobó aquella unión en Breve del 14 de enero de 1614, que comienza así: «Una de
»las más importantes obligaciones del ministerio pastoral es el
»cuidado de la Educación. Por eso tienden todos nuestros esfuerzos á que sea instruida la juventud pobre. Y ha permitido
»la Providencia que existiera en esta Ciudad un Establecimiento de este género». Indica enseguida los motivos de la unión de las Escuelas Pías con los Clérigos de la Congregación de la Santísima Virgen, dando á conocer las condiciones. «Mientras
»viva el Superior de las Escuelas Pías conservará el cargo que
»desempeña, y los que se encuentran actualmente en la casa
»de las Escuelas Pías, podrán y deberán permanecer allí mientras vivan, observando sus Constituciones. En las Escuelas
»deberán recibir los niños en cuyo favor den sus Párrocos un certi-

«ficado de pobreza; en cuanto á los nobles, los que presenten certificado de indigencia expedido por el Párroco».

Hemos subrayado estas líneas, porque no tardaremos mucho en ver el mal que hicieron á las Escuelas Pías. Ordenó finalmente el Papa que las dos Congregaciones reunidas tomasen el título de Congregación DE LA MADRE DE DIOS. No podían estar más claras las condiciones de la unión: habían sido discutidas, se habían aceptado con absoluta libertad, y las había confirmado el Papa de la manera más explícita é indiscutible. Ambas habían de llevar el título de Congregación de la *Madre de Dios*, título que deseaban igualmente las dos sociedades que se llamaban ya casi de la misma manera. La Congregación Luquense daba el Superior General, debiendo ayudar en las Escuelas la mayor parte de los individuos. Quedaba de Prefecto San José, y sus colaboradores conservaban su actual estado durante su vida. Todo aquello había sido dirigido con gran sabiduría por dos hombres santos, y aceptado libre y voluntariamente por todos, y todos salían gananciosos, sobre todos José feliz de tener un Superior, y desembarazado de la fundación de una nueva Orden, ante lo cual tanto padecía su humildad.

Y sin embargo, no se había de realizar un plan tan sabiamente concebido. ¡Profundidad de los designios de Dios! José era hombre de mucha experiencia; era lento en las resoluciones; no se resolvía sino después de haber consultado mucho tiempo con Dios en la oración y en las austeridades, y después de haberse asesorado con los más sabios y piadosos consejeros. Todo lo había aprobado solemnemente el Vicario de Jesucristo; pero todos se engañaban; no era aquella la voluntad de Dios. Quería que fuera nuestro Santo Fundador de una Orden nueva, consagrada únicamente á la educación de la juventud, y para llegar á aquella obra importantísima, permitía que pasase por todas las obscuridades conduciéndole él mismo á su pesar, al cumplimiento de sus designios. De este modo desaparecía toda intervención humana, y se mostraba claramente la sola mano de Dios. Felices los Fundadores de obras en obsequio de la juventud, cuando pueden decir que no los ha llamado más que Dios, á pesar de sus resistencias y de sus repugnancias: sirve esta consideración de gran fortaleza y ayuda en las inevitables luchas de la vida.

La Congregación de la Santísima Virgen tenía la casa cerca de la Iglesia de Santa María llamada *in porticu Campinelli*. Su Rector, el P. Pedro Cassani se dirigió á San Pantaleón con algunos de sus Padres, y las Escuelas Pías los recibieron con la mayor satisfacción: parecía absolutamente consumada la fusión, y aquel día fué uno de los más felices de la vida de Calasanz.

El R. P. Alejandro Bernardini, General ya de las dos sociedades, se consagró con el mayor celo á la prosperidad y acrecentamiento de las Escuelas Pías que le debieron la propiedad, ó á lo menos el usufructo perpetuo de la Iglesia de S. Pantaleón.

No era aquella lo que es después de haber sido reconstruida. Era más pequeña y no tan hermosa, pero aún así era inapreciable su servicio para los oficios de los escolares, estando contigua al pequeño palacio en que tenían las clases.

Como era parroquia, dependía de la Iglesia Cardenalicia de San Eustaquio, situada á poca distancia y casi en la misma calle. Por su Breve de 13 de junio de 1614, *Christi fidelium*, concedió Paulo V á la Congregación de la Madre de Dios el perpetuo uso de la Iglesia de San Pantaleón. El 16 de marzo del año siguiente obtuvo el General, que pudieran hacer sus hermanos los tres votos de Pobreza, Castidad y Obediencia, y le permitió el Papa que pudieran ordenarse de presbíteros cuatro sujetos, con título *mensae communis*, (1) mientras que los demás debían ordenarse con el título *patrimonii sui*: gran favor que le permitió llamar á las órdenes sagradas á sujetos muy capaces, pero que no tenían fortuna. El General, los Asistentes y el Rector, P. Cassani, estaban decididos á hacer observar la pobreza con todo rigor, para obtener que fuera elevada á la categoría de Orden Religiosa su Congregación, y el mismo empeño tenía también el Cardenal Giustiniani. Aumentaba diariamente el número de alumnos, y por un Breve de 16 de julio de 1616 obtuvo el General permiso para comprar dos casas contiguas á S. Pantaleón, situadas entre su pequeño palacio y la Iglesia, calle de la Cuchaña, por el precio de 2.500 escudos que tomaron prestados. Era una felicidad contemplar cómo se aumentaban las Escuelas Pías: consagrábanse á ellas con gran ardor; pero el demonio iba á destruir todo aquello, porque así lo permitía el Señor. La primera causa de la catástrofe fué el Breve que ordenaba que en las Escuelas Pías no se recibiese sino á los niños pobres. Esta frase, imprudente por lo concisa, alejó muy pronto gran número de niños. Consideraban vergonzoso los padres enviar sus hijos á unas Escuelas en que no se los podía recibir sino con certificado de indigencia, dado por el párroco ó confesor. Los más humillados eran los más pobres, y los nobles, antes mezclados con los más desgraciados de la ciudad, se ruborizaban de confesar su decadencia á los ojos del público. (2) ¡Equival-

(1) Para que sus ministros no caigan en indigencia capaz de deshonrar su ministerio, ha dispuesto sabiamente la Iglesia que nadie pueda ser ordenado de subdiácono sino con uno cualquiera de estos títulos: título *patrimonii sui*, cuando tiene una fortuna personal que da renta fija: título *beneficii*, que no puede tener lugar en Francia (pero sí en España) porque la Revolución cargó con todos los *beneficios*, excepto los Curatos inamovibles, y Canonatos que no puede asegurar convenientemente el Obispo á un Subdiácono. En fin, título *mensae communis (Paupertatis)*, decimos en España) por el cual la Sociedad que presenta un ordenando, se obliga á mantenerlo en tiempo de salud y de enfermedad. El Obispo que ordena á un Subdiácono sin alguno de esos títulos, está personalmente obligado á proveer perpetuamente á sus necesidades, ya confiándole un empleo en su Diócesis, ya fijándole una pensión, si cae enfermo, ó se hace indigno. En ningún caso puede quedar reducido á la mendicidad un sacerdote.

(2) Las mismas causas producen ordinariamente los mismos efectos.

dría, decían los más orgullosos, á enviar nuestros hijos á pedir limosna por las calles de Roma! Con semejantes disposiciones disminuía considerablemente el número de estudiantes, y coincidía precisamente este descenso con la reunión de los dos Institutos. Los padres estaban avergonzados: se habían encargado de una Obra en su más floreciente estado, y la veían que desaparecía entre sus manos; temían con algo de razón que el público les hiciese cargar con la responsabilidad. Se apoderó de sus almas el desaliento, con frecuencia hablaban de ello entre sí, percatándose de los otros compañeros. Deseosos de volver á su primera vocación, y hallando que las Escuelas los desviaban del primitivo objeto, que era la predicación y la confesión, ya no tuvieron el mismo celo, y desearon volver á su primitivo estado.

Con dolor notó todo aquello José, y hacia el fin de 1615, por consejo del Cardenal Protector y de sus Directores espirituales, dirigió á Paulo V un memorial, pidiéndole designase algunos Cardenales, para que examinasen y resolviesen, si el objeto principal y especial fin de la Congregación de la Madre de Dios eran ó no las Escuelas. El Papa designó á tres Cardenales, Giustiniani, Bichi y Lancelotti, que, después de haber examinado con mucha atención el asunto, decidieron que el fin principal de aquel Instituto eran las Escuelas Pías; que predicar y confesar no eran sino fin secundario; y sobre todo que debían dedicarse á los pobres. Se recibió esta decisión en el Capítulo General que se celebraba á mediados de diciembre de 1615; no sirviendo sino para acentuar más la frialdad. Los nuevos Padres se hallaban sin el celo necesario, disminuyendo más aún las clases en el año siguiente de 1616. San José atribuía aquella ruina que venía después de tan brillantes éxitos, á sus propios pecados, y no dejaba de aumentar sus oraciones y mortificación para aplacar la ira de Dios.

En aquellos momentos, la pequeña ciudad de Frascati, el antiguo *Tusculum* de los Romanos, pedía las Escuelas Pías, y el Papa instaba á José para que aceptase. Hacia fin de junio de 1616 se dirigió á aquella deliciosa ciudad para ocuparse en aquella fundación, y pensando, en su humildad, que bastaría su ausencia para reanimar el fervor de los disidentes, resolvió quedarse allí algún tiempo. Pronto le escribió el General desde Luca, el 18 de junio de 1616. «He tenido conocimiento de vuestro viaje á Frascati, del contrato que estáis para fir-

Cuando fundamos nuestra Obra de la juventud en 1847, había ya en Marsella otra Obra del mismo género, bastante más antigua, y muy floreciente, la de M. Allemand. Para distinguirla se nos obligó á tomar el título de «Obra de la juventud para la clase obrera». Es imposible decir, cuánto mal nos ha causado este título: sobre todo los más pobres se avergonzaban de venir á nuestra casa. Cuántos de los que fueron nuestros alumnos prefieren confiar sus hijos á Escuelas sin orden, antes que entregarlos á los que los han educado á ellos mismos. Habiendo reconocido su error el Papa Paulo V, no dudamos nosotros reconocer el nuestro.

»mar con los principales de la ciudad, prometiéndoles que iréis vos mismo á habitar en su país. Si creyera que nuestra Congregación puede llevar á cabo esa Obra, no dudaría en comprar yo mismo el local que se ofrece. Pero, faltos de sujetos, aunque no de buena voluntad, no podemos aceptarla, porque fácil es adivinar, que ese establecimiento no podrá durar mucho tiempo. Si llegan á faltarnos los recursos, como el Señor no nos manda lo imposible, no podré ayudaros. Tendré en ello gran pesar, creedme, pero es necesario que toméis esa resolución. Conozco vuestra prudencia, vuestro juicio, y vuestra piedad, y dispensadme que no pueda obrar de otra manera».

Al tomar aquella resolución el General, obraba según todas las reglas de la humana prudencia; no podía pensarse en fundar otras escuelas, cuando iban arruinándose las que había; pero Calasanz obraba bajo la inspiración del Espíritu Santo: y en efecto, á pesar de la próxima disminución de colaboradores, no era ya sólo el Colegio de Frascati el que se iba á abrir: se iban á fundar muchos más. Con la claridad de esta luz de Dios comprenderemos mejor la respuesta del 24 de junio de 1616. Bien sabéis que he hecho el viaje á Frascati por orden expresa del Cardenal Protector; era también el deseo de Su Santidad que, como sabéis, quería dar gusto á esta ciudad. No creo haber obrado con ligereza, por que, conversando un día con el Padre Santo, que es intérprete de la voluntad de Dios, me dijo que él estimaba en mucho esta obra de las Escuelas: que debíamos ocuparnos en la juventud de Frascati que es una pequeña Roma, porque aquí pasan el verano toda la Corte Pontificia y gran número de Cardenales. Teméis que no pudiendo llevar ya esta carga, la haga pesar sobre la Congregación: no lo temáis. Tengo que dar gusto al Cardenal Protector, á la Ciudad, al Padre Santo, á nuestro Señor mismo, que desea grandemente la fundación de esta Escuela. Me uniré á algunos compañeros, como lo he hecho en Roma tantos años. Sin embargo, no cesaré entre tanto de ayudar á nuestra Escuela principal, aunque pueda marchar sin mi persona. Puesto que Dios os ha colocado á la cabeza de la Congregación de la Madre de Dios, y queriendo fundar en la Iglesia la nueva Orden de las Escuelas Pías, desearía que á imitación de los antiguos Fundadores de Institutos nuevos tuviéreis un corazón más grande. En los principios con muy poco personal hicieron mucho, porque contaban más con el auxilio del cielo que con el de los hombres».

Hacia el fin de agosto de 1616 se estableció José en Frascati, ciudad del antiguo Lacio, y á doce millas al oriente de Roma, en compañía, entre otros, de los PP. Glicerio Landriani y Gaspar Dragonetti que ya conocemos, y en el mes de septiembre se abrieron las Escuelas con gran satisfacción de la ciudad. La protección de la Providencia justificó la confianza de nuestro Santo, como lo probará entre muchos el hecho si-